

CONCEPTOS ECONOMICOS EN LOS ESCRITOS DE MANUEL BELGRANO

Lic. ROBERTO VARO

Profesor Titular Historia Económica I

Lic. LUIS A. CORIA

Profesor Adjunto Historia Económica I

El propósito de este trabajo es analizar los escritos económicos de Manuel Belgrano con el objeto de extraer los aspectos teóricos que los mismos contienen; ello con la finalidad última de ubicar el pensamiento del autor, relacionarla con otros pensadores, y verificar si contiene algún aporte que deba ser señalado.

Belgrano se formó filosófica y económicamente dentro del movimiento intelectual racionalista y liberal que caracterizó al siglo XVIII. Sus maestros fueron principalmente Adam Smith y Francisco Quesnay, cuyas principales obras económicas marcaron en forma indeleble el pensamiento del prócer. Debe reconocerse, además, la no menos interesante influencia de autores no tan liberales y con alguna reminiscencia mercantilista como fueron Ferdinando Galiani y Antonio Genovesi. Estos autores, le proporcionaron un punto de vista relativamente ecléctico entre la abstracción y generalización smithiana y el pragmatismo mercantilista absoluto. También pasaron por sus manos dos obras de Condillac: Lógica y Ensayo Sobre el Origen del Conocimiento Humano.

Transmitió sus ideas económicas a través de tres instrumentos diferentes: a) Dos traducciones efectuadas en 1794 y 1796; b) Las Memorias que debía leer anualmente ante los miembros del Real Consulado de Buenos Aires, del cual fue su Secretario; y c) Diversos artículos publicados en el semanario Correo de Comercio.

Con respecto a las traducciones, la primera fue las "Máximas Generales del Gobierno Económico de un Reyno Agricultor", de Quesnay (1794), mientras que la segunda (1796), "Principios de la Ciencia Económica Política", cuya portada dice ser una traducción del francés, contiene dos trabajos: uno del Margrave de Baden, Carlos Federico, y el otro de un tal Conde C***. La autoría original de este último no está debidamente aclarada.⁽¹⁾

Las Memorias eran más bien discursos doctrinarios y consejos prácticos con las que el Secretario del Consulado de Buenos Aires, debía abrir anualmente las sesiones del cuerpo. De los 16 años que duró la secretaría de Belgrano se leyeron sólo 13 memorias, faltando las de 1794, 1796 y 1801 ⁽²⁾. Estas memorias contienen lo más importante del pensamiento auténtico de Belgrano.

Con respecto al Correo de Comercio, periódico que además dirigió el prócer, existe una controversia acerca de la autenticidad de los artículos en el sentido de que los allí publicados pertenezcan o no a la pluma original de Belgrano. Groussac ⁽³⁾, por ejemplo, sostiene que sólo perteneció auténticamente a Belgrano el artículo aparecido el 19 de mayo de 1810 con el título "Causas de la destrucción o de la conservación y engrandecimiento de las naciones", pudiéndose afirmar, además que sólo le pertenecieron los anteriores al 25 de mayo.

En cambio Gondra⁽⁴⁾, sostiene que pertenecen a Belgrano los artículos aparecidos "hasta en los números que se publicaron a principios de setiembre de 1810", época en que debió hacerse cargo de la expedición al Paraguay, aunque admite luego que podría extenderse hasta el Nro. 32 del 6 de octubre de 1810. El Correo de Comercio, dice este autor "es la simple continuación y desarrollo de las ideas económicas bosquejadas en las memorias consulares de Belgrano, y forman con éstas un conjunto doctrinario coherente y sistemático".⁽⁵⁾

La mención de esta controversia se hace a propósito de algunos aspectos ciertamente contradictorios en el pensamiento del prócer, y de los que se hará referencia más adelante.

Lo cierto es que lo esencial de Belgrano en materia de ideas económicas surge de la complementación del contenido de las memorias, particularmente las tres primeras y algunos artículos publicados en el Correo de Comercio.

ALGUNOS ASPECTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES

1. Conceptos sobre valor

Dos aspectos, al menos, pueden destacarse con relación al valor: el concepto por un lado y relación de valores entre factor y producto por otro. Con respecto al primero, Belgrano, a pesar de haberse formado en la escuela liberal smithiana, no establece la diferencia entre valor de uso y valor de cambio que caracteriza a la escuela clásica inglesa, cuyo erróneo tratamiento conceptual le reporta a esta corriente cargar con la responsabilidad de una muy larga y no menos dura discusión doctrinaria. Aquel apunta más bien sólo al valor de cambio, es decir, al precio. Es justamente en este terreno en el cual Belgrano tiene conceptos muy claros y precisos sobre la determinación del precio, tan claros y precisos que evidencian una superioridad con respecto a Galiani y al mismo Smith. Su razonamiento es impecable estableciendo una combinación entre elementos subjetivos y objetivos en la formación del precio de las cosas, es decir, hace intervenir a los elementos oferta y demanda. Dice en uno de los artículos del Correo de Comercio, N° 27 del 1/9/1810: "Ninguna cosa tiene su valor real, ni efectivo en sí mismo, sólo tiene el que nosotros le queremos dar; y éste se liga precisamente a la necesidad que tengamos de ella; a los medios de satisfacer esta inclinación; a los deseos de lograrla y a su escasez y abundancia; ..." ⁽⁶⁾

Como se puede observar, establece una estupenda combinación entre el valor de uso y el valor de cambio, cosa que no supieron hacer los clásicos quienes al no poder

encontrar la conexión entre ambos conceptos sólo consiguen retardar el progreso de la ciencia en este aspecto, debiendo esperarse más de un siglo hasta que apareciera Marshall y planteara gráfica y conceptualmente el ejemplo de las dos hojas de una tijera. También superó a Galiani porque éste, en Della Monetta (1751), al abordar el problema que planteaba la paradoja del valor, desarrolla un enfoque correcto al decir primeramente que el valor de cambio está determinado por la utilidad y la escasez, pero luego tiene un remate fallido, abandonando esta explicación y afirmando que el valor en realidad, se fundamenta en la cantidad de trabajo.

Belgrano supera en este aspecto a Galiani y Smith; está muy cerca, sin embargo, de Condillac quien en su teoría del valor sostuvo que éste dependía de la utilidad, como fuente del valor, y de la escasez que le proporcionaba dimensión o magnitud. Pero, no hay evidencias de que Belgrano hubiera conocido la obra económica de Condillac “El Comercio y el gobierno considerado en sus relaciones recíprocas” (1776); más bien podría afirmarse que nunca la conoció: primero, porque en ningún lugar la cita; segundo, porque el prócer comete un error conceptual que el francés había dilucidado muy claramente, cual es, el de la no equivalencia de los valores intercambiados.

En cuanto al segundo aspecto, el que se refiere a la relación en la determinación del valor o del precio del bien final y de los factores, Belgrano no lo ha desarrollado expresamente, pero tiene algunos pasajes en sus escritos que demuestran que tenía una idea muy clara de la dirección de influencia de los respectivos valores o precios. En la tercera Memoria, cuando trata el tema de la interdependencia entre la agricultura y comercio, dice: “... apenas el hombre se dedica a cultivar la tierra, cuando ésta le presenta abundantes cosechas, pero si tuviesen valor, recompensarían su trabajo con exorbitantes ganancias; pero este valor no es posible lo tengan mientras no haya consumidores, o se supla su falta”.⁽⁷⁾

En el mismo documento, unos párrafos anteriores, escribió: “La agricultura sólo florece con el gran consumo, y éste, ¿cómo lo habrá en un país aislado y sin comercio, aun cuando se pudiese encontrar en el mundo como el que yo he propuesto? Así es, que los economistas claman por el comercio, que se atraigan a los extranjeros a los puertos de la nación agricultora, pues la prosperidad de aquellos deba contribuir a la de ésta; con ella se multiplican los hombres y, por consiguiente, los consumidores; éstas dan más valor a las tierras, y aumentan el número de los hombres que trabajan; ...”⁽⁸⁾

Estos conceptos de Belgrano conducen a por los menos tres conclusiones acerca de la profundidad de su pensamiento en materia económica: En primer lugar, la muy clara y definida expresión del papel de la demanda en la formación del precio, lo cual ya fue comentado en el punto anterior; en segundo lugar, lo expresado por el autor denuncia una concepción del fenómeno productividad más preciso y acertado que muchos otros que habían cobrado fama por aquellos tiempos; esto será comentado en el punto siguiente. Finalmente denuncian una idea también muy precisa de cómo y porqué el valor del producto determina el valor económico del factor. Esto último es importante para la época en que se escribió, y para Belgrano, en la historia del pensamiento económico, porque los clásicos, con Adam Smith a la cabeza, habían sostenido lo contrario, es decir, que el valor de los factores (trabajo o costo de producción) era el que determinaba el valor del bien final (recuérdese el

ejemplo del ciervo y del castor). Recién en la década de 1870, una de las características de la Revolución Marginalista, más precisamente la vertiente austríaca, viene con Menger a “dar vuelta” el argumento clásico en la dirección de influencia de los valores. Belgrano lo tenía perfectamente claro ya en 1798.

2. Productividad

Uno de los aspectos en que Manuel Belgrano evidencia la influencia fisiocrática es el que se refiere a la agricultura y el papel que ésta desempeña en el campo económico. Este rasgo agrícola traducido en una verdadera exaltación de la actividad, está en lo principal de su obra escrita. Se citan a continuación sólo algunos párrafos de la primera Memoria: La agricultura “es la madre fecunda que proporciona todas las materias primeras que dan movimiento a las artes y al comercio”⁽⁹⁾. Más adelante agrega, enfocando la actividad desde un punto de vista ético, lo cual denuncia una influencia roussoniana ejercida a través de la fisiocracia: “La agricultura es el verdadero destino del hombre. En el principio de todos los pueblos del mundo, cada individuo cultivaba una porción de tierra, y aquellos han sido poderosos, sanos, ricos sabios y felices, mientras conservaron la noble simplicidad de costumbre que procede de una vida siempre ocupada, que en verdad preserva de todos los vicios y males”⁽¹⁰⁾. Dice luego, “... es sin contradicción el primer arte, el más útil, más extensivo y más esencial de todas las artes”⁽¹¹⁾. Agrega: “... si la riqueza de todos los hombres tiene origen en la de los hombres del campo, y si el aumento general de los bienes de la tierra hace a todos más ricos, es de interés del que quiere proporcionar la felicidad del país, que los misterios que lo facilitan se manifiesten a todas las gentes ocupadas en el cultivo de las tierras y que el defecto de la ignorancia tan fácil de corregir, no impida el adelantamiento de la riqueza”⁽¹²⁾. Unos párrafos antes escribió: La tierra es la “madre fecunda”, mientras que la agricultura “es la única fuente absoluta e independiente de las riquezas”⁽¹³⁾.

Separando los aspectos éticos contenidos en los conceptos precedentes, puede advertirse claramente la influencia fisiocrática en algo que es esencial para la escuela de Quesnay: la idea de que la tierra, y por ende la actividad agrícola, genera excedentes, es decir, producto neto.

Pero, en realidad, si se continúa con el análisis de los escritos de Belgrano, se puede advertir que tal idea de productividad, que los fisiócratas habían reducido a la agricultura, es bastante más amplia en el prócer. El mismo entusiasmo y convicción que pone para defender a la actividad del campo, lo pone también para auspiciar la artesanía (industria) y el comercio, asignándole a estas actividades una importancia equivalente a la primera. “Fomentar la agricultura, animar la industria y proteger al comercio” es el título de la primera Memoria. Estas expresiones, que proceden de Compomanes en una publicación de 1774⁽¹⁴⁾, sintetizan la idea central de Belgrano. “... Los ramos de agricultura, industria y comercio ... son las tres fuentes universales de la riqueza ...”⁽¹⁵⁾

El comercio resultaba de importancia vital para la agricultura. Sostuvo que el valor de la producción agrícola crece cuando se han removido los obstáculos al comercio. Esos obstáculos consistían en: a) la ignorancia del pueblo; de ahí su insistencia en crear escuelas públicas donde se enseñara matemáticas, castellano, latín, dibujo y las cuestiones prácticas inherentes a la actividad agrícola, mercantil y a la navegación, b) la falta de comunicaciones adecuadas, tanto internas como externas, bregando permanentemente por la construcción de caminos, puentes, muelles, canales, etc.; c) la falta de libertad para comerciar.

¿Cuál es el punto al que se quiere arribar con estas consideraciones? A la afirmación de que el concepto de productividad de Belgrano es sustancialmente diferente del de los fisiócratas; ello a pesar de la paternidad intelectual de Quesnay sobre el prócer. Y no sólo es diferente sino que es más preciso y económicamente correcto. Más aún, se puede afirmar que el concepto de productividad de Belgrano supera incluso al mismo Adam Smith. Los fisiócratas tenían un concepto de productividad demasiado restringido: sólo la tierra genera excedentes, producto neto. Smith avanzó en la dirección correcta, pero no pudo coronar su análisis exitosamente. Consideró que la industria y el comercio también eran productivas, pero dejaba fuera a los servicios. El hecho de excluir del concepto de productividad a alguna que otra actividad económica, no importa cual fuere, significa que no tenía muy clara la idea acerca de la naturaleza del fenómeno. Para Quesnay y sus discípulos el concepto era un fenómeno físico, material, propio de la ingeniería o de la técnica, mientras que Belgrano, mucho más cerca de Condillac, intuía un fenómeno relacionado con los valores económicos. Producir es crear valor económico. Esto significaba ampliar el número de actividades o acciones económicas amparados por el concepto de productividad, ampliación que al mismo tiempo significaba algo muy diferente. Escribió en su tercera Memoria: “Los productos de las cosechas exceden en los años regulares en mucho al consumo de los habitantes, con que no buscando en otra parte su venta, serán perjudiciales a este país y vendrá a suceder la carestía en lugar de la abundancia (como vimos pocos años ha), por una razón muy obvia, cual es, de que ninguno quiere encontrar pérdidas en lugar de ganancias; no habiendo consumo, el labrador [que] se halla en este caso, abandona, por consiguiente, el cultivo, y véase aquí la escasez indispensablemente. Es pues, precisa la extracción, y ésta toca al comerciante, que por este medio suple la falta de consumidores, dando valor a todas las producciones, adquiriendo ganancias para sí y proporcionándolas al labrador”.⁽¹⁶⁾ Asimismo, con respecto a la industria cabe repetir aquí los conceptos acerca del papel que cumple, ya transcritos anteriormente, como por ejemplo, aquél que dice que junto a la agricultura y el comercio “son las tres fuentes universales de la riqueza”, mientras que una síntesis del pensamiento belgraniano sobre este punto se encuentra en la dedicatoria a los labradores, artesanos y comerciantes, con que iniciara la publicación del Correo de Comercio, N° 1 del 3/3/1810: “¡Labradores, que con vuestros afanes y sudores proporcionáis a la sociedad precisa subsistencia, los frutos de regalo, y las materias primeras para proveer lo necesario al Estado! ¡Artistas, vosotros que dando una nueva forma a las producciones de la naturaleza, sabéis acomodarla para los usos diferentes a que corresponden, y les añadís un nuevo valor con que enriquecéis al Estado, y aumentáis su prosperidad! ¡Comerciantes que con vuestra actividad agitáis el cambio así interior como exteriormente, y por vuestro medio se fomenta la agricultura e industria, y el Estado recibe las utilidades con qué poder atender a sus necesidades y urgencias!”.⁽¹⁷⁾

En el N° 2 del 10/3/1810 escribió que la agricultura y el comercio no podrán desarrollarse si la industria “no entra a dar valor a las rudas producciones de la una, y materia y pábulo a la perenne rotación del otro...”⁽¹⁸⁾, mientras que en el N° 28 del 8/9/1810 decía: “Los frutos de la tierra, sin la industria no tendrán valor...”⁽¹⁹⁾

¿ Cómo se explica entonces aquella exaltación inicial de la actividad agrícola? Simplemente por una cuestión de estrategia económica, fundada en las ventajas comparativas que las condiciones naturales de estas tierras le otorgaban. Escribió en Correo de Comercio, N° 2 del 10/3/1810: “Ya no queda duda alguna, después que los hombres han vagado de opinión en opinión, que la agricultura debe ser preferentemente favorecida, y que hasta que la tierra no se haya poblado completamente de vegetales útiles, y hasta que los hombres no hayan establecido un método de agricultura y de labor, sostenido y firme no debe pensarse en darse exclusiva protección a otro ramo alguno...” Agrega más adelante “Alguna vez se presenta la naturaleza tan escasa en sus mejores producciones, por la mala disposición de los terrenos para convertirlos a la útil agricultura, que se hace indispensable el preferir las artes y el comercio, para no tener en la inacción a sus habitantes, y para crear un fondo permanente al sostén de la sociedad, pero en este caso, en este sólo caso, es cuando debe preferirse la industria o el comercio al arte primario de la agricultura”.⁽²⁰⁾

Está claro, entonces, para Belgrano que la industria no sólo transforma valores preexistentes, ni que el comercio se caracteriza sólo por transportarlos, sino que ambas actividades crean valores. Esto implica no solo una ampliación de las actividades productivas concebidas por los fisiócratas, sino un concepto sustancialmente diferente; del producto neto, material, físico, a la creación de valores económicos.

3. Interdependencia

El concepto de productividad implícito en el pensamiento de Belgrano contiene además el germen de otro concepto que sí desarrolla expresamente; el de la interdependencia de los sectores económicos; concretamente entre la agricultura, la industria y el comercio.

No es ésta, desde luego, una idea original del prócer, toda vez que sobre tal concepto estaba como antecedente inmediato nada menos que la Tabla Económica de Quesnay y la obra de Smith. Pero no cita a Quesnay en este aspecto, ni mucho menos hace referencia a Ricardo Cantillón que en realidad había precedido al fisiócrata. Son varios los pasajes de los documentos belgranianos que abordan expresamente este concepto que se caracteriza por requerir un grado importante de observación y abstracción analítica. De la tercera Memoria pueden extraerse los siguientes párrafos: En el comienzo mismo, una cita del Journal Ecclésiastique de París: Consejos de un anciano abisinio al príncipe Amlac de Ethiopia: “Las más sabias legislaciones jamás separaron a la Agricultura del Comercio; a ambas dispensaron igual protección”.

Esta idea de complementación es tan clara que a instancias suyas el Rey de España, por Real Orden del 31/3/1797 dispuso que el Consulado de Buenos Aires, en adelante, se componga de hacendados y comerciantes en igualdad de número, porque

consideraba que “estas dos clases útiles al Estado, alternen por bienios en los empleos de prior y síndico, y que se repartan los de cónsules y consiliarios en la forma más conveniente á evitar toda especie de superioridad”⁽²¹⁾. Dice el mismo documento más adelante: “Es tal la dependencia mutua que tienen entre sí la agricultura y el comercio, que uno sin otro no pueden florecer”⁽²²⁾. “La agricultura sólo florece con el gran consumo, y éste ¿cómo lo habrá en un país aislado y sin comercio,...?”⁽²³⁾. Pero también el desarrollo del comercio depende de la expansión de la agricultura: “Porque ¿cuáles serían los objetos de comercio sin la agricultura? ¿Acaso las manufacturas? Y éstas ¿a quién deben sus materias primeras? ¿No es la agricultura quien se la suministra? Sí, señores, ella es la matriz de las artes, y del comercio, y así como un infante sin la leche de la nodriza no puede mantenerse ni caminar por grados a la edad adulta, así también, ni las artes ni el comercio pueden mantenerse sin la agricultura, ni llegar al grado de mayor perfección”⁽²⁴⁾.

Varios años después escribe en el Correo de Comercio, N° 2 del 10/3/1810: “Ni la agricultura ni el comercio serían, así en ningún caso, suficiente a establecer la felicidad de un pueblo si no entrase a su socorro la oficiosa industria; porque ni todos los individuos de un país son a propósito para desempeñar aquellas dos primeras profesiones, ni ellas pueden sólidamente establecerse, ni presentar ventajas conocidas, si este ramo vivificador no entra a dar valor a las rudas producciones de la una, y materia y pábulo a la perenne rotación del otro: cosas ambas que cuando se hallan regularmente combinadas no dejarán de acarrear jamás la abundancia y la riqueza al pueblo que las desempeñe felizmente”⁽²⁵⁾.

Incluso Belgrano no sólo se limita a señalar la interdependencia de los sectores, si no que se puede decir que llega a dar un paso más al barruntar la idea de equilibrio general. Obsérvese el siguiente párrafo, Correo de Comercio N°28 del 8/9/1810, en el que, reflexionando sobre los principios que sustentan al comercio, dice: “La agricultura y la industria son su esencia; su unión es tal, que si la una pesa más que la otra, ella viene a destruirse a sí misma. Los frutos de la tierra sin la industria no tendrán valor, si la agricultura se descuida los conductos del comercio quedan atajados”⁽²⁶⁾.

De Cantillón a Keynes hay casi doscientos años. En ese lapso se pueden citar Quesnay, Smith, Say, Walras, Marx (modelo de reproducción simple), etc. Entre 1796 y 1810 está Manuel Belgrano, a quien no le fue ajena la idea de la interdependencia de las diferentes actividades económicas.

4. Dinero

Belgrano expone sus ideas monetarias en varios artículos aparecidos en el Correo de Comercio. No desarrolla, desde luego, una teoría monetaria pero su pensamiento al respecto denuncia ciertos conceptos, a veces explícitamente, que merecen algún comentario. Tales conceptos se refieren a la naturaleza del dinero y a sus funciones. Contiene, además, la idea implícita del velo monetario, como asimismo la de una teoría cuantitativa del dinero.

Con respecto a la naturaleza, Belgrano expone sus ideas de forma tal vez no muy satisfactoria. No obstante no encontrar en sus escritos una definición precisa acerca de qué

es el dinero, existen varios pasajes cuyo contenido se inclinaría por ubicarlo en la corriente metalista, es decir, entre aquellos que consideran al dinero como una mercancía, con valor intrínseco. Por ejemplo, dice en el Correo de Comercio, N° 1 del 3/3/1810: “Como desde que se establecieron por signos de convención la plata y el oro han servido como instrumentos del comercio y como medida del valor”⁽²⁷⁾. En el N° 2 del 10/3/1810 pregunta: ¿“Es alguna otra cosa la plata que un signo de convención?”⁽²⁸⁾. Esta expresión “signo de convención” no impide la concepción metalista citada, porque se está refiriendo a metales como el oro y la plata. De manera que no está hablando de lo que hoy podría llamarse “dinero administrado”, términos éstos que implican un concepto de dinero sustancialmente diferente. Esto es así a pesar de que Belgrano también hace referencia al uso del papel moneda “que en muchos casos, siendo bien arreglado, no sólo le servirá del menor inconveniente, sino más bien de conocidas ventajas”. (Correo de Comercio, N° 2 del 10/3/1810)⁽²⁹⁾

Su posición metalista aparece reforzada en artículos publicados en el mismo periódico. El primero, N° 27 del 1/9/1810: “Convencidos los hombres en que el oro y la plata fuese el signo de las mercaderías y habiendo después inventando una representación de los metales, éstos vinieran a ser mercancía. El comercio que se hace de ellos se llama comercio de dinero o de cambio”⁽³⁰⁾. El otro, N° 28 del 8/9/1810, dice: “Los cambios naturales vinieron a ser en realidad imposibles; se convino en dar a las mercancías un signo común. El oro, la plata y el cobre fueron elegidos para representarlos”⁽³¹⁾.

Sin embargo, hay una afirmación que en cierto modo hace dudar sobre la supuesta posición metalista: Dice en el mismo artículo anterior, unos párrafos más abajo: “... los metales no tienen un valor representativo, sino porque ellos son recibidos en cambio de las mercaderías; ...”⁽³²⁾

En lo que respecta a las funciones se expresa muy definidamente, reconociendo expresamente dos de ellas: instrumento de intercambio y como unidad de medida de valores. Escribió en el Correo de Comercio, N° 1 del 31/3/1810, ya citado anteriormente pero que vale la pena reiterarlo: “Como desde que se establecieron por signos de convención la plata y el oro han servido como instrumentos del comercio y como medida del valor”.

Precisamente, la función de instrumento de intercambios, tal como fuera concebida por Belgrano, tiene además una implicancia conceptual importante: la del velo monetario, fenómeno éste que caracterizó al pensamiento clásico y que no poca controversia ha suscitado hasta ahora: Correo de Comercio, N° 28 del 8/9/1810; al relatar el paso de la economía de trueque a la economía monetaria dice: “Este cambio no alteró la naturaleza del comercio, que consiste siempre en el trueque de una mercadería sea por otra, o sea por metales. Recíprocamente los metales no tiene un valor representativo, sino porque ellos son recibidos en cambio en las mercaderías; ...”⁽³³⁾

Finalmente, tiene una expresión, aunque rudimentaria, de una teoría cuantitativa del dinero. En el Correo de Comercio N° 27 del 1/9/1810, publicado bajo la firma de Almada, pero que Gondra sostiene que pertenece a Belgrano⁽³⁴⁾, al referirse éste a una suba generalizada de precios a la que quería encontrar una explicación, afirma muy claramente que existe una relación directa entre los precios y la cantidad de dinero: La suba

extraordinaria de todos los precios tiene que ver con “aquella infalible máxima de que el valor de las cosas nace de la masa del numerario que circula...”⁽³⁵⁾

En conclusión: Manuel Belgrano, además de prócer con lugar de privilegio en nuestra historia, demostró ser un estudioso serio y entusiasta de las cuestiones económicas. Se esmeró no sólo en comprender los conceptos, sino también en difundirlos. Su personalidad polifacética incluye con toda justicia la de haber sido un auténtico economista; fue el primero en la Argentina.

ANEXO – MARCO HISTÓRICO

La situación del Virreinato del Río de la Plata en su último tramo

España, conforma a su política mercantilista, impuso desde el comienzo a sus colonias la obligación de comerciar sólo con ella y en barcos españoles que zarparan de sus propios puertos.

En cuanto al Río de la Plata, lo consideró siempre como la puerta de servicio del imperio en territorio americano. Este aparentemente despropósito, puesto que Buenos Aires constituía la entrada y salida natural de la plata boliviana del Alto Perú, tenía, sin embargo, algunas razones. La principal quizá era que la metrópoli, en el hemisferio sur y particularmente en el Virreinato del Perú, buscó volcar el grueso de su actividad en el sector occidental. Ello por razones defensivas. En efecto como señala bien Larriqueta⁽³⁶⁾ el Océano Pacífico era para los españoles equivalente al mare nostrum de los romanos. En efecto, se llegaba a él, luego de atravesar por tierra el istmo de Panamá, para arribar a la ciudad homónima y embarcarse luego hasta los puertos peruanos y chilenos. La otra vía era la del Estrecho de Magallanes hasta 1625 en que La Maire descubrió el paso por el Cabo de Hornos. La tercera variante, la más sencilla para llegar hasta Potosí era la del Río de la Plata. Quizás justamente por eso se pretendió clausurarla.

Pero las razones económicas son muy poderosas y ellas llevaron al imperio portugués a buscar los medios para entreabrirlo por el medio que fuera. Así en 1680, en un audaz avance instalan Colonia del Sacramento en las propias narices del gobernador de Buenos Aires, frente mismo a la ciudad porteña cruzando el Río. Ya con anterioridad al contrabando portugués y holandés habían frecuentado el estuario, Más adelante la radicación de asientos de esclavos en la región (primero por Portugal, luego por Francia y luego por Inglaterra por el tratado de Utrech), hizo que particularmente los ingleses incrementaran su interés por el puerto. En efecto, luego de administrar el asiento de Retiro por espacio de varias décadas (1713-1739) advirtieron las posibilidades del hinterland rioplatense para el tráfico mercantil.

Por todas estas razones, particularmente, la de frenar las apetencias de potencias extranjeras llevan a la erección del Virreinato del Río de la Plata en 1776 y al dictado del Reglamento de Libre Comercio en 1778. Este Estatuto, mal interpretado a veces, simplemente rompió el monopolio portuario de Cádiz como salida del comercio con las colonias hispánicas y permitió a diversos otros puertos españoles dicho tráfico. Pero ello no implicó la derogación de gravámenes sumamente gravosos como almojarifazgo, el derecho de averías y las alcabalas. Estos derechos se aplicaban tanto a la salida de los puertos españoles como a la entrada a las colonias.

A pesar de todo, la expansión de los negocios llevan, luego de alguna breve depresión a multiplicar las importaciones y exportaciones y permite el desarrollo de las actividades productivas. Llegamos así a 1794, año en el cual por cédula real se crea el Consulado de Buenos Aires.⁽³⁷⁾

El consulado era un Tribunal comercial que se había creado merced a la presión de los comerciantes porteños tomando como modelo al de Sevilla tenía dos funciones: la tradicional de carácter judicial y la de dar consejo para promover el desarrollo económico. Sus funcionarios eran el prior y dos cónsules, nueve consejeros, un síndico, un secretario que era de hecho el director ejecutivo, un tesorero y un contador⁽³⁸⁾.

Cabía al Secretario, que lo fue Belgrano desde 1794 a 1810 (año en que renunció) redactar la memoria anual. Desde allí luchó para liberalizar el comercio rioplatense del fuerte proteccionismo español a los comerciantes de ese origen. Pero, por otro lado, procuró el desarrollo de actividades que se explican en el trabajo pero que conviene recordar por qué ello ocurrió de ese modo. Un caso señero es el de la agricultura. Si bien en el interior (Cuyo, el noroeste, etc.) tenía significación en relación con las restantes, en toda la pampa húmeda su participación relativa era totalmente irrelevante si se atiende a las posibilidades reales. Quizás Belgrano intuía el país cerealero y exportador que haría bajar el precio del trigo en la bolsa londinense un siglo más tarde.

De igual modo eran muy claras sus ideas sobre la relevancia que el comercio, la industria y la educación tenían sobre el desarrollo del país, como actividades complementarias de la grícola.

REFERENCIAS

-
- (1) FERNANDEZ LOPEZ, Manuel y ORELLANA, D.R., "Manuel Belgrano y la difusión de la Fisiocracia en América del Sur", XIX Reunión Anual AAEP – Misiones, 1984, págs. 360/362.
- (2) FERNANDEZ LOPEZ, M. y ORELLANA, D.R., op. cit., pág. 353.
- (3) GROUSSAC, Paul, "Santiago de Liniers" (Bs. As., Estrada, 1952), pág. 302.
- (4) GONDRA, Luis R., "Las ideas económicas de Manuel Belgrano" (Bs. As., Imprenta de la Universidad, 1933), 2ª. ed., pág. 92.
- (5) GONDRA, Luis R., op. cit., págs. 110/111.
- (6) BELGRANO, Manuel, "Escritos económicos", (Buenos Aires, Raigal, 1954), pág. 192.
- (7) BELGRANO, M., op. cit., pág. 103.
- (8) *Ibidem*, pág. 101.
- (9) *Ibidem*, pág. 64.
- (10) *Ibidem*, pág. 64/65.
- (11) *Ibidem*, pág. 65.
- (12) *Ibidem*, págs. 67/68.
- (13) *Ibidem*, pág. 66.
- (14) "Discurso sobre el fomento de la industria popular", citado por Gondra, Luis R., op. cit., pág. 147.
- (15) BELGRANO, M., op. cit., pág. 64.
- (16) *Ibidem*, pág. 103.
- (17) *Ibidem*, pág. 113.
- (18) *Ibidem*, pág. 119.
- (19) *Ibidem*, pág. 199.
- (20) *Ibidem*, pág. 118.
- (21) *Ibidem*, pág. 98.
- (22) *Ibidem*, pág. 99.
- (23) *Ibidem*, pág. 101.
- (24) *Ibidem*, pág. 101.
- (25) *Ibidem*, págs. 119/120.

-
- (26) *Ibíd.*, pág. 199.
- (27) *Ibíd.*, pág. 114.
- (28) *Ibíd.*, pág. 116.
- (29) *Ibíd.*, pág. 117.
- (30) *Ibíd.*, pág. 196.
- (31) *Ibíd.*, pág. 197.
- (32) *Ibíd.*, pág. 197.
- (33) *Ibíd.*, pág. 197.
- (34) GONDRA, L.R., *op. cit.*, pág. 278.
- (35) BELGRANO, M., *op. cit.*, pág. 191.
- (36) LARRIQUETA, Daniel E., La Argentina renegada, (Sudamericana, Buenos Aires, 1992), págs. 72/73.
- (37) DALTO, Juan C., Crisis y auge en la economía argentina (Macchi, Buenos Aires 1967), págs. 75/77.
- (38) WRIGHT, Ines y NEKHOM, Luisa M., Diccionario Histórico Argentino (Emece, 1990, Buenos Aires, págs. 166/167).